

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.327

Miércoles 30 de julio de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Los valedores del negocio uvero

Sordos, pero locuaces

Asamblea de paraleros. Segunda convocatoria. Asistentes, escasos. Mucho ruido y pocas nueces; pocas y cascadas. Como en cualquier reunión de cualquier Corporación municipal o provincial. Como en cualquier sesión plenaria de la Cámara. Menos mal—dican algunos—que ya estamos acostumbrados.

Y eso es lo malo: la costumbre. H. y que lo contra ella. No es cosa de esperar resignados a que nos llegue la edad crítica para que, por si sola, se retire...

Se habló mucho y no se adelantó nada. Todo se redujo a justificar actuaciones antiguas. ¿Para qué, si no se trataba de exigir responsabilidades? Prevaleció, en general, la falta de unidad de criterio—y eso que se debaten intereses comunes de la mayoría!—Se censuraron las habilidades dialécticas y los pujos oratorios, y se cayó en el vicio de las habilidades tácticas y de las frases de latiguillo.

No queremos poner en duda la absoluta buena fe que inspira a unos y otros. Todos están directamente interesados en la defensa del negocio; pero es innegable que la pasión y el calor, puestos en determinados momentos, falsean los buenos propósitos e imprimen un tono partidista—por uno y otro lado—a las discusiones, que malogra los mejores esfuerzos. No censuramos, naturalmente, el calor y la pasión puestos por cada uno en la defensa de su personal punto de vista. Censuramos, eso sí, el exceso; exceso que motiva la ceguera de toda clase de facultad de serena crítica y encierra y mixtifica las cuestiones. Y así, sucede lo que, fatalmente, tiene que suceder: que no se adelante un paso.

Solo una voz sonó ayer—nada erudita ni nada retórica—, limpia de prejuicios, de parcialidades, de legalidad y hasta de

sistemas; pero llena de franqueza, de humanidad y de vigor: la voz del señor Maezú. No dió fórmulas—tampoco las dió realmente ninguno—, pero cumplió su función propia: reclamar garantías para la mejor defensa de la uva y exigir normas y prácticas ventajosas para la exportación. Nosotros suscribiríamos, en su esencia, todas las manifestaciones del señor Maezú; todas, menos una: la de que el fin justifica los medios. No estamos conformes. Ya explicaremos alguna vez por qué.

En el transcurso de la asamblea hubo algún gesto aislado de gallardía; pero se malogró apenas iniciado. Unicamente prosperó, a medias, nada más, el del señor Callejón. Su proposición fué rechazada y no quedó nada del intento. Y conste que estamos en desacuerdo con la propuesta. La estimamos mejor que la de discutir la reforma reglamentaria en la Asamblea (cosa prácticamente irrealizable); pero presenta grandes inconvenientes y puede que exista otra fórmula, si no perfecta, por lo menos más completa e igualmente legal para que puedan tener intervención en la reforma los asociados.

De la asamblea de ayer sacamos una lamentable conclusión: la de que si la salvación del negocio uvero depende principalmente del auxilio que nos preste el Estado, éste no hará nada por nosotros, sencillamente porque todavía no hemos aprendido a pedir.

Sacamos también de la asamblea una enseñanza: la de que el calor desarrolla la oratoria y ésta agudiza la sordera.

Hubo ayer quien no quiso oír, otros que no entendieron lo que oían, y algunos que no oían de verdad, con lo que demuestran, estos últimos, que andan faltos de un sentido.

La corporativa vió la celebración de la asamblea de productores de uva—que antes mencionamos—y la suspensión de la sesión plenaria del Municipio.

En el Parque, por la noche, dió su ansiado concierto la Banda municipal, y el calor, durante todo el día—con sol y sin él—, nos estuvo atormentando.—Erre-Ku.

APOSTILLAS

—“Señores, a definirse tocan! Esta es la frasecita que ha venido repitiéndose un día y otro día, ocupando las columnas de Prensa, tratando de estimular con ella a los políticos de todo orden y catadura—y hasta a los pacíficos ciudadanos—apartados del campo de aquella actividad. Ya ha venido viendo el lector lo ocurrido.

—Acaso no estaban bien definidos los viejos políticos? Todos eran concienciados. ¿Qué otro instrumento podría tocar Pérez—ponemos por caso—sin el clarinete que ha sido siempre su instrumento favorito? Que gaita podría tocar Bugalí, sin la del caciqueño gallego?

—Ya hemos visto cómo, uno a uno, han desfilado los más destellos hombrones de la vieja fara y saliendo sucesivamente al escenario. Han abierto la boca y han dicho unas cuantas vulgaridades; han recibido unas cuantas palmadas del público y han desaparecido por el foro.

—Se esperaba que ante nuevos tiempos vinieran nuevas ideas; pero creen que Romanones nos traería soluciones nuevo régimen, era pedir peras al olmo. Lo mismo ha corrido con el espolio de París, que no ha hecho más que hablar y ha sido honor al agua.

—Los antiguos políticos dinásticos no pueden dar al país otra sensación que la de náufragos, los cuales, desesperados por salvar la vida y tratando de cortear los embates de la opinión, han recurrido a la fábula de salvación, donde aparece equipado el grotesco maccarrón de proa. Hemos contemplado impasibles y un poco escamados, los desesperados esfuerzos de Alba por mantenerse a flote, ¡miserables! ¿Qué le ha pasado al hombre del cabaret? Que al agarrarse al maccarrón de proa, ha ido al fondo.

—Ha sido una verdadera desdicha que este político haya saltado a ciegas sobre el tablado, con esa nota ridícula, sin pillar a la opinión, y con el afán de saltarse la boca y agarrarse al maccarrón de proa de la nave de un Estado, que es a la deriva.

—Está visto; los viejos políticos no tienen entendimiento; son unos cedidachos náufragos.

En el Ayuntamiento se suspendió, por falta de número, el Pleno extraordinario convocado.

La vida oficial no nos señala acto alguno, y en el capítulo de sucesos no encontramos nada que destaque, aparte de las consabidas mordeduras y los acostumbrados malos tratos.

Acotaciones

La Naturaleza está desquiciada
A poco más, a estas horas los italianaos estarían recorriendo plazas y calles del desierto del Sahara.

Hay que ver el empujoncito con que la Naturaleza ha obsequiado a la Península italiana.

parece ser que la Naturaleza, siempre sabia y dispuesta a recibir las alabanzas, hasta de nosotros, miserable producto de ella misma, sufre un desquiciamiento general.

También hemos sufrido nosotros, en este rincónito, los efectos de ese estado anormal. Digamos, si no, los veraneantes que hubieron de huir de nuestra playa ante la imprevisible presencia de un viento frío, impuesto de la época veraniega.

Resulta que una playa abandonada en pleno verano. No es que se diga que la nuestra sea insuficiente para abrigar a los veraneantes. De más sabemos que nos sobre playa; pero, vamos: algunos trozos si que presentan un aspecto muy animadísimo y hasta llegan a cobrar visaje de playa moderna.

La temperatura de aquellos días agradables para los veraneantes, era de un sabor agradable; pero el género humano, descontentado por temperamento, no transige con un verano siccador.

Hay que darle al César lo que es del César, y el verano sin sudores e insolaciones no es verano.

Había que preenecer el gesto desconfiado de unas cantas jovencillas ante la promesa de no poder continuar luciendo la purísima de sus líneas, demasiado estilizadas, con un recato que bien podría interpretarse en sentido contrario: encanto y atracción de los adolescentes amantes del bacalao de Escocia. Corazón del mar, la mar de saladeras!

Recibe el verano la Naturaleza y no nos proporciona inquietudes de tal magnitud.

Venga calor y dejé tranquilos a los fascistas...

ERRE-KU

La carretera de Canjáyar

Al excelentísimo señor Gobernador civil de la Provincia

Van transcurridos, señor Gobernador, dos semanas, aproximadamente, desde que el alcalde de esta población tuvo el honor de exponer ante nuestra Ilustrada consideración el estado intransitable del muro del caserío entre trozo de la carretera de Cádiz a Láchar, conocido con el nombre pionero de «Las Tereras».

No dudamos, por los antecedentes que tenemos de su caballerosidad y bondadoso proceder, que no habrá caído en el olvido de V. E. asunto que tanto importancia tiene para la vida de Canjáyar y pueblos de la comarca del Andarax.

Suponemos que el informe que ha ya emitido para acompañar a nuestro escrito de petición habrá sido en armonía con su promesa: contundente, eficaz y certora, y estamos firmemente persuadidos de que sus gestiones extraoficiales no habrán ido a la zaga de las que efectivamente corresponden a su elevada misión de gobernador de la Provincia.

No podemos prescindir otra cosa distinta cuando hay una razón suprema para que seamos atendidos con toda solicitud, sin contar con la recepción de una benevolencia de una autoridad digna y comprensiva que tan pronto suyo ha hecho cargo de nuestras necesidades.

Esa razón suprema no es otra que el hecho escuchado, desnuado y convincente de que la administración, por no se sabe qué artes diabólicas, lleva ya más de quince años ejercitada en la construcción de un trozo de carretera que apenas si tiene media docena de kilómetros, sin que se vislumbre esperanza de que se acabe tal sarcástico calvario.

Aunque nos consta la amplitud con que ha estudiado el problema que a nosotros preocupa tanto el señor Fontes Alén, para mayor y más intuitivo conocimiento del mismo, ya que lo que abunda no daña, rogaríamos a nuestra paternal autoridad provincial que en uno de los momentos en que le dejan libre las graves preoccupaciones de su importante cargo, tome su vehículo y se decide a venir personalmente al célebre quebradero de los Cuatro Reales, donde esta Comisión gestora expondrá con sumo gusto ante V. E. cuantos datos y antecedentes se digan reclamar en relación con el mismo.

Y como el pueblo de Canjáyar tiene gran placer en que V. E. le honra con su visita, para ascender hasta la villa vería primero el estrechamiento donde un desgraciado perdió la vida por huir de una camioneta que se le echaba encima; vería después la pendiente desarrugada donde un pobre carro perdió por deficiencias de la carretera; vería enormes precipicios al borde de la carretera, sin que haya construido malecones o muros protectores; vería, en fin, la serie de detalles que revelan la forma tan enciñada y tan inusitada de desastre las obligaciones que el Poder público tiene contraídas con los pueblos.

Entonces V. E. pensaría con verdaderos elementos de juicio, y teniéndose a sí mismo por testigo de mayor excepción, no se limitaría quizá a pedir al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, sino que exigiría con la valentía del que sabe que alaba a Dios haciendo caridad.

Tenemos tan alto concepto de los sentimientos de bondad que anima en su corazón, que no sólo esperamos nos conceda el pequeño sacrificio de visitarnos en fecha inmediata, sino

que también creemos ha de ser portador de nuestra angustiada petición de una manera personal, haciendo un viaje «expresos» a Madrid para ponernos al habla con el señor ministro de Fomento.

Si así sucediera, como lo esperamos, nuestras lenguas se convertirían en erganzas de rulenes para entonar triunfales ante V. F. la serenata de la más profunda gratitud.

ELADIO GUZMÁN

Canjáyar, julio de 1930.

De la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

A las seis de la tarde de ayer se reunió, en sesión extraordinaria, el Pleno de esta Cámara, con asistencia de los señores Peregrín Zurano, Sánchez Uribarri, Romero Cortés, Torres García, Torres Martínez, Juan Alarcón y Terriza Abad, y señores presidentes de la Cámara Oficial Minera, del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas y del de Agentes Comerciales.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la Real orden comunicando la aprobación del nuevo Reglamento para el régimen interior de la Cámara.

También se dió cuenta de que, en virtud a lo dispuesto en el Reglamento general, se había comunicado que tienen el carácter de vocales cooperadores de esta Cámara a los señores presidentes de la Oficial Uvera, de la Minera, del Colegio Oficial de Agentes comerciales y del de Agentes y Comisionistas de Aduanas. El señor Peregrín dió posesión en el acto a los tres últimos, quienes, en sendas frases, ofrecieron laborar desde la Cámara para todo cuanto redundase en beneficio de los intereses generales.

También se dió cuenta de que, en virtud a lo dispuesto en el Reglamento general, se había comunicado que tienen el carácter de vocales cooperadores de esta Cámara a los señores presidentes de la Oficial Uvera, de la Minera, del Colegio Oficial de Agentes comerciales y del de Agentes y Comisionistas de Aduanas. El señor Peregrín dió posesión en el acto a los tres últimos, quienes, en sendas frases, ofrecieron laborar desde la Cámara para todo cuanto redundase en beneficio de los intereses generales.

F. LIROLA RUBIO

Intereses de Sorbas

El repartimiento de utilidades

En Sorbas ha levantado protestas entre el vecindario el repartimiento de utilidades. Una comisión de varios vecinos, en nombre propio y de los demás lesionados, dirige al señor gobernador civil de la Provincia el escrito que a continuación reproducimos:

Los que suscriben, vecinos de esta villa, a V. E., con el respeto debido, exponen: Que sorprendidos, en reunión de todo el vecindario, por el excesivo aumento en sus cuotas por el Repartimiento general de utilidades, cuyo exceso no puede obedecer de otra causa sino al haber aumentado nuevas cantidades en el presente ejercicio. Que recibido por los vecindarios cuyo destino es morir bajo cielo de un costo. Esta «cogida y muerte» del novillero desventurado de que aquí se habla, tiene el terrible dolor de todos los frascos y de todo esfuerzo inútil, y es mucho más amargo que la «cogida y muerte» de Joselito, por ejemplo. Y ello en así, porque «Joselito» lo habría logrado todo, y el que terminase su vida en una tragedia no significa sino un modo definitivo de armonizar el momento de la muerte con los de la historia que allí tuvo un magistral fin. Es absurdo, por lo demás, dar a la muerte importancia tan desproporcionada, tratándose de hombres que sólo por aproximarse a ella consiguieron todo cuanto se figura que constituye el gran triunfo so-

bre la vida. Si esa posibilidad de morir, un torero no sería nunca ni famoso ni rico. Con lo que quiere decirse que cada «cogida y muerte» no es sino el modo de permanencia de las otras posibilidades: las de la fortuna y las de la celebridad logradas, y que constituye su equilibrio, con riesgo de muerte, para tales arbitrios.

Pero, por otra parte, la «cogida y muerte», no es cosa que se produzca sólo en ese oficio y profesión. La «cogida y muerte» se produce en todos y a día más frecuentemente y de modo más acerbo. Ahora, la «cogida y muerte», que cuando se produce ocupa la atención de los españoles, es la del torero nada más. Y ello es así por tributo a la nacionalización de la fiesta.

Un torero es sencillamente un hombre ambicioso que describe en su adolescencia la espantosa verdad de que la fortuna no se consigue en España sino con riesgo de muerte. Y acepta el embate del destino y aún la muerte, debe también recibir ese mismo tributo cuando le conducen a la enfermería los brazos de «las asistentes», que así es como creen que se llaman quienes cumplen tales misiones.

El torero que ahora ha muerto en una oscura plaza de toros de un lugar televisor se llama Montes, nombre que, como el de «Domingo», parecería particularmente predisposto para ser llevado por los aficionados cuyo destino es morir bajo cielo de un costo.

Este «cogida y muerte» del novillero desventurado de que aquí se habla, tiene el terrible dolor de todos los frascos y de todo esfuerzo inútil, y es mucho más amargo que la «cogida y muerte» de Joselito, por ejemplo. Y ello en así, porque «Joselito» lo habría logrado todo, y el que terminase su vida en una tragedia no significa sino un modo definitivo de armonizar el momento de la muerte con los de la historia que allí tuvo un magistral fin. Es absurdo, por lo demás, dar a la muerte importancia tan desproporcionada, tratándose de hombres que sólo por aproximarse a ella consiguieron todo cuanto se figura que constituye el gran triunfo sobre la vida.

En cuanto a quienes no somos toreros, nos pueden producir nuestras «cogidas y muertes» nuestros propios semejantes. En resolución, el triunfo no es sino el hábito de burlar a nuestros enemigos. Y en la fiesta de Sorbas, que es más morir como los toreros una tarde inflamada con el rostro al sol que en el oculto abismo colgado de sombras a que en nuestra «cogida y muerte» nos empujan nuestros semejantes.

CEFERINO R. AVECILLA

que la cédula sirve para bien poca cosa.

Nos cabe el consuelo de que el «carnet» no será renovable cada año, sin que por lo menos prestará sugerencias durante un cuatrienio. El «carnet» no podrá ser objeto de recargo, ni impuesto alguno por el Estado, la provincia, o el Municipio, lo cual es muy lógico, ya que subsiste la cédula personal y es bastante como impuesto.

En resumen. Ahora si que ya podemos presumir de ciudadanos. A ver si, como estremecen «carnet», estremecen también políticas navales.

La dirección de «Diario de Almería»

Definitivamente, se ha reintegrado a la dirección de DIARIO DE ALMERIA don José Fernández Doris.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Regreso de Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Rufino Brea Gorosita.

—De Granada, el propietario

don Antonio Arenas Muñoz.

—Procedente de Castellón ha llegado a ésta el capitán de Infantería don Benito Caro Abril, en unión de su distinguida esposa, doña Rosa Santisteban Zamora.

—Se

EL DIA POLITICO

Las futuras Cortes y su legalidad

A pesar del estresaje político, la gente empieza a preocuparse de las futuras elecciones, cuyo periodo se nos echará encima con los primeros gabinetes de entretempo. La Presea misma, que no tiene otra actualidad que la dimisión de estos elecciones relativamente próximas, echa su cuello a espaldas en pro de la legalidad. Fué el conde de Romanones tan avispado siempre hasta que pronunció su discurso —el primero que vió el atentado que contra la ley se cometió convocando a elecciones generales antes que provinciales y municipales. Ahora es la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, que ha presentado a la Corporación municipal una proposición en que se propugna esta doctrina, porque de otro modo las futuras Cortes nacerían sin el preludio necesario para que les acompañe la eficacia necesaria a toda acción fecunda.

«El Liberal», por su parte, recoge y explica esta actitud, diciendo que se irán a las elecciones generales con Ayuntamientos y Diputaciones mal constituidos, ilegítimos, con alcaldes y tenientes de alcaldes nombrados de Real orden, sin las más completas libertades de Prensa, de asociación y ce reunión, sin libertad de propaganda durante el periodo electoral, sin la plenitud de garantías constitucionales que necesitan los españoles para sentirse libres. Estima «El Liberal» que unas Cortes así serían una restauración del más viejo cuño. Su proposición es ésta:

Primeras Elecciones municipales por sufragio universal, para que el Estado de primer grado, que es el Municipio, ofrezca la base firme que necesita para sustentarse el Estado Nacional.

Segundo. Alcaldes libremente elegidos por los electores de cada Municipio, o, por lo menos, designados por las corporaciones que deban presidir.

Tercero. Inhibición completa del Gobierno en el nombramiento de alcaldes, tenientes alcalde y síndicos.

Cuarto. Elecciones provinciales.

Quinto. Elecciones generales para una Cámara única, que funcionaría con carácter constituyente, bajo los auspicios de un Gobierno «nacional», en el que estarán representadas todas las tendencias de la política española, sean o no adictas a las instituciones, con inhibición «absoluta» del Poder moderador, que no existe en periodo constituyente.

«Estos puntos, según «El Liberal», son el eje del derecho político; constituyen la fórmula más elemental del Derecho constituyente; es lo que han hecho todos los pueblos al salir, como el nuestro, de una revolución, o de una dictadura tan revolucionaria como fue la del general Primo de Rivera».

«La Voz» refrenda las manifestaciones de «El Liberal». Unas Cortes —dice— recuperadas sin purificación previa de la vida local, con sencillas, encasilladas y demás inusitadas tradiciones de la electorada hispana, solo servirán para convencer al pueblo de que la legalidad, de cuya vuelta le habla, es una burla...

A «El Debate» le ha parecido mal la propuesta de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid. «El Debate» pide que se vaya con toda prisa a las Cortes generales ordinarias.

Y tú, Juan Español, qué opinas? ¿Qué opinan los electores de los que han de representar los destinos de España? —Lope Mateo.

Marzo desmiente un rumor

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que era completamente inexacto el rumor que había circulado referente a que él, en la próxima combinación militar, pasase al Cuarto militar del Rey.

Regreso de Argüelles

Mañana, el ministro de Hacienda, señor Argüelles, regresará a la Corte, procedente de su excursión a Asturias.

En la Presidencia

Esta mañana el jefe del Gobierno estuvo en el Palacio de la Presidencia, donde recibió la visita del exministro señor Maestre.

Más tarde, el general Berenguer celebró una extensa conferencia con el señor conde de Bugallal.

Constitución de la Comisión interina de Corporaciones

Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo ha quedado hoy constituida la Comisión interina de Corporaciones.

Fué designado para presidente al señor Rodríguez Viñeri.

También se constituyeron las subcomisiones de consulta y organización del trabajo a domicilio.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Como de costumbre, esta tarde recibió a los periodistas el general Berenguer.

Uno de los informadores preguntó al jefe del Gobierno qué tenía de cierto en los rumores que con alguna insistencia han corrido estos días asegurando que en breve se produciría crisis en el Gabinete.

El conde de Xauen manifestó que tales rumores son absolutamente infundados, pues

por ahora no se ha pensado en modificar la actual constitución del Gobierno.

— Esto, no obstante —dijo—, puede estar sujeto a configuraciones la posibilidad de que se opere cierta transformación en el Gabinete, y ello ha de depender de las circunstancias que vayan planteándose.

Por ahora —añadió— nada se ha producido que nos aconseje cambiar de criterio, y, por consiguiente, durante estas veinticuatro horas no es de prever ocurrir nada.

Continúa manifestando el presidente que en los Consejos que se celebran durante el verano no se adoptarán acuerdos de importancia ni tampoco se abordarán cuestiones de transcendencia, hasta el extremo —dijo— que va a proponer a sus compañeros que, por ahora, los Consejos se celebren cada dos semanas. Agregó que su propuesta no debe extrañar a nadie, pues este no es el primer verano en que los ministros han permanecido sin reunirse hasta veinte días.

Se acentúan los rumores de crisis

No obstante lo manifestado por el jefe del Gobierno, en los círculos políticos se seguía afirmando esta noche que es inminente la crisis en el actual Gobierno.

Los que se consideran, entre los comentaristas, como mejor informados dan como seguro el siguiente ministerio:

Presidencia, el general Berenguer.

Estado, Rodríguez de Viguri.

Gracia y Justicia, el duque de Maura.

Ejército, general Marzo.

Marina, Suscarral.

Hacienda, Ventosa.

Fomento, Maestre.

Gobernación, Matos.

Instrucción pública, Altamira.

Economía, Wais.

Trabajo, Canal.

Se afirma también que este Gobierno se encargaría de hacer las elecciones generales, precedidas, desde luego de las elecciones municipales y provinciales.

EXTRANJERO

Triunfa Broat en el Circuito Internacional de Turismo aéreo

Berlín.—En el II Circuito Internacional de Turismo Aéreo salió triunfante el aviador inglés Broat.

Después de éste fueron clasificados los aviadores Leman y Poss.

Butler consiguió igual puntuación que Broat, pero se le hubo de descalificar por haber cambiado la hélice de su avión.

Los proyectos de los anarquistas detenidos en París

París.—A la reunión de los anarquistas españoles, sorprendida por la Policía, asistieron también anarquistas italianos y franceses.

La Policía, que tan excelente servicio ha prestado, logró descubrir la guardia de estos hombres, descubriendo además los hilos del complot que tramaban.

Este debía estallar el día primero de agosto, en cuya fecha se cometerían una serie de atentados contra determinadas personalidades.

Los atentados perpetrados se cometerían después de haberse planteado la huelga general en toda España.

También consiguió averiguar la policía que los núcleos de anarquistas españoles esperaban recibir órdenes de las poblaciones francesas fronterizas a España.

También se logró saber que en Perpiñán se reunieron hace poco 150 hombres y 12 mujeres.

Grandes disturbios en la China

Pekín.—Comunican desde la ciudad de Ghauza que hoy han irrumpido en aquella población las tropas rojas, habiendo ocupado después de dominar la resistencia de los gubernamentales.

En el desenfreno de la violenta ocupación de la ciudad por las tropas rojas, éstas las prendieron fuego a varios edificios importantes que quedaron completamente destruidos.

Prebendado enfermo

Toledo.—Se encuentra gravemente enfermo el arcediano

de esta Santa Iglesia Catedral don Dionisio Vidal, temiendo-se un fatal desenlace.

Una vez efectuada la ocupación los soldados de las unidades rojas establecieron una persecución contra los miembros de varias misiones extranjeras, que actualmente encontrábanse en aquella localidad.

En esta persecución lograron apresar a muchos misioneros.

El Gobierno chino ha decidido que los buques de nacionalidad extranjera protejan a los súbditos extranjeros que residen en la capital que ha sido ocupada.

Los conservadores han triunfado en el Canadá

Ottawa.—Una vez terminadas las elecciones generales, para la constitución de un nuevo Gobierno se ha efectuado el escrutinio habiendo resultado triunfadores los conservadores por una considerable mayoría de votos.

Algaradas políticas en Italia

Roma.—Esta mañana un numeroso grupo de fascistas ha tenido un violento choque con otro grupo de enemigos del régimen vigente en Italia.

Un grupo fascista andaba en busca de unos comunistas y fué atacado por grupos libertarios.

Durante la refriega habían los enemigos del régimen matado a puñaladas al jefe que acuñillaba al grupo de adictos a Mussolini.

Atrápidos por el alboroto que promovieron los grupos contendientes, acudieron más fascistas que ayudaron a sus compañeros en la lucha, continuando la resistencia.

Los agentes al servicio del régimen practicaron numerosas detenciones entre los rebeldes.

Entre los detenidos, hallase el libertario Silvio Shelli, que se declaró autor de la muerte del jefe fascista que fué apuñalado.

Las autoridades italianas han asegurado que la justicia será ejercida con todo rigor, implacablemente.

Las ciudades devastadas por los terremotos son eximidas de impuestos

Roma.—El Gobierno italiano ha acordado eximir, durante un año, de impuestos a las ciudades que últimamente fueron devastadas por los terremotos registrados en Italia.

Un vuelo transatlántico

Londres.—Esta mañana ha salido de la capital de Inglaterra el dirigible «R. 100».

Este aerostato va a realizar un vuelo transatlántico, saliendo de Cardington para Montreal.

No cabe más economía. Alzona consiguió, 175 pesetas, Feria de Madrid, Real, 8. Abril.

Noticias de provincias

Sobre el terrible crimen de Villaescusa de Har

Cuenca.—Se reciben nuevos detalles del horroso crimen cometido por Baldomero Lara.

Baldomero sirvió en casa de un veterano, teniendo un hijo como fruto de las relaciones íntimas con su joven cuñada Margarita.

Entonces se enteraron los familiares de dichas relaciones. Como consecuencia de ello, reaccionaron a la muchacha en un colegio, y Baldomero, en vista de la oposición de todos a su boda, decidió cometer el terrible crimen que ha conmovido a toda la comarca.

Varios muertos y heridos en una riña

Lugo.—Comunican del pueblo de Santiago Castañeda que esta mañana se suscitó una sangrienta riña entre dos grupos de mozos que dejaron amigablemente en la plaza.

Varios de los contendientes hicieron uso de armas de fuego, entabándose entre ambos grupos, un tiroteo.

Intervino la fuerza de la Benemérita logrando apaciguar a los contendientes.

Resultaron cinco muertos y veinte heridos, algunos de estos graves.

Prebendado enfermo

Toledo.—Se encuentra gravemente enfermo el arcediano

de esta Santa Iglesia Catedral don Dionisio Vidal, temiendo-se un fatal desenlace.

Capataz gravemente herido

Toledo.—El capataz de las obras del ferrocarril de Talavera, arrójó inadvertidamente la punta de un cigarrillo sobre una caja de dinamita, la que hizo explosión, hiriendo gravemente al capataz.

La jornada regia

Santander.—En el Palacio de la Magdalena se ha celebrado hoy una brillante fiesta dada por la infanta Doña Beatriz.

Por la tarde Sus Majestades asistieron a las regatas que estuvieron animadísimas.

Prohibición de los concursos de belleza

Barcelona.—El gobernador civil, señor Despujols, en atención a las peticiones que la han dirigido las Asociaciones católicas, no autorizará en lo sucesivo la celebración de los concursos de belleza, tan en boga en la actualidad.

Accidente de aviación

Toledo.—Comunican de Yébenes que esta mañana ha aterrizado violentamente un avión en las inmediaciones de aquel poblado.

El aparato iba tripulado por un suboficial y un sargento de Aviación.

Alarma al jefe del Centro de Instrucción del Centro, señor Moliner, se dirigió a la mesa del juez para coger el sumario contra el señor Serrán a fin de estampar en él una diligencia, cuando, sorprendido, advirtió que dicho expediente no se hallaba en su sitio, ni entre los demás documentos depositados en la mesa del Juzgado.

Seguidamente el juez del Centro participó lo ocurrido al presidente del Tribunal Supremo y al de la Audiencia provincial, cuyas autoridades se personaron con toda rapidez en el Juzgado.

También el juez dió conocimiento a la Dirección general de Seguridad.

Por el presidente del Tribunal Supremo se verificó una inspección ocular dando ésta un resultado completamente negativo.

Acto continuo, se dispuso que unos peritos examinasen todas las dependencias y departamentos del Juzgado dictaminando que en ninguna parte se advertía huella alguna de violencia, estando todo en orden completo.

Han sido detenidos el secretario del Juzgado y la mujer encargada de la limpieza del mismo.

Son numerosos los comentarios que se hacen acerca del suceso, corriendo el rumor de que en la desaparición del sumario se hallan complicadas algunas altas personalidades.

La desaparición del sumario que se incoaba por la supuesta estafa de los dos millones de pesetas por el abogado señor Serrán, y de cuyo hecho se ha ocupado el Gobierno en el Consejo de ministros, según la referencia del ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, ha sido advertido en el Juzgado de Instrucción porque al ser el sumario buscado hoy por los actuarios judiciales, éstos, con el consiguiente estupor, se dieron cuenta de que había desaparecido.

Al ser conocida la misteriosa desaparición del rollo sumarial se produjo una gran sorpresa en todos los centros de reunión judiciales, haciendo numerosos comentarios.

Persiste el calor

El calor que desde ayer se inició en la Corte, persiste con gran intensidad, reinando ahorita en Madrid una temperatura asfixiante que contrasta con el frío de los pasados días.

El mencionado artículo atribuye la baja de la peseta a las manipulaciones de los petroleros, cuyos intereses fueron quebrantados con la constitución del Monopolio.

El articulista cree que el Estado debe, por lo menos, intervenir en el Monopolio de Petróleos que creó la Dictadura.

Nuevos servicios telegáficos

Se ha establecido entre esta capital y Madrid el nuevo servicio telegráfico denominado

En el Teatro Cervantes

Asamblea de parraleros

A las tres y media de la tarde de ayer se celebró en el teatro Cervantes, y en segunda convocatoria, la asamblea de cosecheros de uva que determina el artículo octavo del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera.

En el escenario se hallan, con el señor Langle Moya, que ocupa la presidencia, los vocales de la Cámara señores Tapia Gil, Lázaro de la Rosa, Verdes González, Cervantes y Sanz de Andino, Callejón Moreno, Cadenas León, Esteban Navarro y Torres Martínez.

En el salón se encuentran unos cien asociados, aproximadamente.

Abierta la sesión, el señor Langle dice que por no comprender el actual secretario, señor Vidal López, debe sustituirle, con arreglo a Reglamento, el vocal de la Cámara más joven, invitando por ello al señor Esteban Navarro para que iesepeñe dicho cargo.

A continuación, el presidente manifiesta que, al reintegrarse a sus cargos, la Junta directiva de la Cámara ha convocado a esta asamblea para dar cuenta de su gestión en el tiempo que están actuando y oír las observaciones que se hagan por los parraleros, asambleas cuya celebración fueron interrumpidas durante el funcionamiento de la Delegación regia.

Da cuenta de la labor realizada, y se refiere a las elecciones generales celebradas recientemente, anuladas por disposición del ministerio de Economía, las correspondientes a cuatro pueblos del distrito de Gérgal.

Menciona asimismo el estudio que se viene haciendo por una Comisión nombrada al efecto para la reforma del Reglamento, cuyo proyecto será sometido a la aprobación de la Superioridad.

Se ocupa del presupuesto formulado por la Cámara, ya aprobado por el ministerio, en el cual se lleva a efecto la innovación de no cobrar esta campaña 0'10 pesetas de impuesto por barril que entre en el puerto, reforma que ha permitido la situación económica de la Cámara. También hace observar otro gasto eliminado del presupuesto, como es la tasación de la cosecha. Esto, en cuanto al régimen interior.

Pasa a continuación a dar cuenta de un Real decreto por el que se obliga a efectuar la inscripción, en un Registro de Exportadores de todas las marcas de que hacen uso los productores, habiendo solicitado la Directiva, de la Superioridad, que se le conceda un procedimiento de simplificación, propuesto para la anotación en el mencionado Registro.

Se refiere a instancias dirigidas al Gobierno sobre tablas de valoraciones y sobre el corcho.

Dice que se espera la llegada de una Comisión de los Caminos de Hierro del Norte de Francia, con la cual se celebrará una entrevista de posibles buenos resultados para la producción.

Habla de la próxima campaña de exportación y da cuenta de haberse concertado contrato de tonelaje con Casas náuferas sobre la base de los realizadas en años anteriores, pero con algunas, aunque pequeñas, ventajas.

Se ocupa de la retención de los barriles en el Puerto y declara que es criterio de la Junta directiva que el embarque se efectúe sin aprietos y sin engaño alguno.

Dice que se han aceptado las guías con destinos, procedimiento que regía el año pasado.

Hace referencia a la representación de la Cámara en la Junta de Exportación Frutera creada en Madrid, y expone que la Comisión ejecutiva redactó una ponencia que aprobó el Pleno en su sesión última y que el señor Cervantes, vocal representante de la Cámara en dicha Junta, presentó en la sesión que en Madrid celebró ayer.

En esa ponencia se fija el programa y el criterio a seguir por la actual Junta directiva, y ella comprende los siguientes extremos:

Sanidad de la uva, mercados norteamericanos, agencias comerciales, inspección sanitaria, tarifas de transportes y embalajes del fruto.

Termina reclamando la asistencia de todos los parraleros a la labor de la Junta directiva, manifestando que ésta consagrará todos sus esfuerzos a la defensa de los intereses uveros. (Suenan aplausos).

Invitado por la presidencia, el señor Cervantes explica el trámite seguido por la ponencia y facilita detalles aclaratorios de lo que en ella se dice.

Esteñde el señor Cervantes que la inspección del fruto en el parral o en el Puerto resultaría onerosa, además de perjudicial para el fruto, considerando que el impuesto fitopatológico no se deba abonar, ya que la inspección no se realiza.

En la ponencia, al hablarse del mercado norteamericano —dice el señor Cervantes— nosotros estamos dispuestos a emplear el mismo procedimiento del frío que se exige a la uva de La Florida.

En cuanto a transporte —continúa—, reclamamos se nos aplique la tarifa internacional de cinco céntimos y un recorrido mínimo de 200 kilómetros diarios, tarifa que hoy rige en las Compañías de M. Z. A. y en la del Norte, y que deben condonarse a los Andaluces.

En cuanto a la propuesta del corcho, pedimos en ella —termina el señor Cervantes— que los vagones sean limpios, evitando el posible contagio del fruto, y también interesamos la admisión temporal de maderas.

De conseguir esto, ya es bastante. Al terminar el señor Cervantes es aplaudido.

El señor Elorrieta dice lo parece todo muy bien, pero que el reconocimiento sanitario no debe encumbrarse a personas sienas a la Cámara, ya que la sanidad del barril depende de muchas circunstancias.

Se extiende en consideraciones sobre el reconocimiento sanitario y reclama que para la uva de Almería se haga una marca, controlada en la Cámara, que evite que fruto que no es del país se presente en los mercados como fruta de Almería.

Manifiesta que el impuesto fitopatológico no debe existir, pues hasta ahora pagamos el impuesto y todavía no se ha hecho nada en este sentido.

El presidente hace constar que la Junta directiva coincide, en casi todas sus partes, con el criterio expuesto por el señor Elorrieta.

El señor Fernández Espinar declara que a la ponencia presentada por el señor Cervantes en Madrid se han elevado incluso propias palabras del señor Elorrieta.

El señor Martínez (D. Francisco) relata el procedimiento empleado en la campaña para dar en el reconocimiento de los lotes.

(Se promueve un incidente entre este señor y el señor Elorrieta, originándose un formidable escándalo).

El presidente agita la campanilla, restableciéndose la calma pasados unos minutos.

El señor Elorrieta pide que se haga una campaña seria que garantice los intereses uveros de todos los productores, ejerciéndose una constante vigilancia sobre el personal de la Cámara.

El señor Villalobos explica su actuación en la época en que fué vocal de la Cámara, y pregunta por qué a esta asamblea no se traen y se discuten los acuerdos tomados en la última celebrada.

Dice que los contratos de transportes firmados este año tienen desventaja sobre los del año pasado, en cuanto a los barcos indirectos.

Declara que no debe haber adversidad para nadie y que todos deben marchar unidos para mejorar el negocio uvero.

Línea Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto-transatlántico

Cabo San Antonio

saldrá del puerto de Almería el día 30 de julio de 1930 para Nájera, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje, de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE — Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero 557'50 pesetas

Medio billete : 228'50

Niños: hasta 2 años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje,

de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informar en corresponsario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

Callejón que se ponga a votación su propuesta.

El presidente insiste en que no se puede ir en contra del Reglamento, declarando que se tomará en consideración la proposición del señor Callejón, y levantando la sesión.

A continuación se produce otro incidente y una gran confusión, protestando el señor Callejón por haberse levantado la sesión, a su juicio, de forma ilegal.

Varios asambleistas piden continúa la sesión, y, en su visita, el señor Langle la declara nuevamente abierta.

(En el salón se origina otra vez un nuevo escándalo habiéndose a gritos y disputándose en medio de una gran confusión.

La campanilla presidencial es impotente para cortar el escándalo.

Restablecida la calma, el señor Miras Maeso dice que están pocas y mal avenidas, y agrega que a lo que se debe tender es a realizar buena labor en beneficio del negocio, dejándose de personalismos.

Apunta como medio práctico de resolver el problema del mercado norteamericano, que se hagan gestiones cerca de los fabricantes Ford, Singer, etc., para lograr se consuman nuestras uvas en aquel mercado.

El señor Fernández Espinar justifica su actuación dentro de la comisión ejecutiva, haciendo referencia a los contratos de tonelaje.

El señor Elorrieta reclama que la Junta exponga el programa a seguir en la campaña actual.

El señor presidente dice que el programa de la Junta se halla en la ponencia suscrita por la Comisión Ejecutiva, del que ya se ha dado cuenta.

Se refiere a la reforma del Reglamento y declara que la Comisión encargada de su formalización ha visto interrumpida su labor por la Real orden de anulación de las elecciones, ya que afecta a dos de sus miembros.

El señor Villalobos pregunta si es legal la actuación de la Cámara no estando constituida de forma definitiva, pese a los recursos interpuestos en contra de la validez de las elecciones en otros distritos.

El señor Elorrieta hace cargar todo muy bien, pero que el reconocimiento sanitario no debe encumbrarse a personas sienas a la Cámara, ya que la sanidad del barril depende de muchas circunstancias.

Se extiende en consideraciones sobre el reconocimiento sanitario y reclama que para la uva de Almería se haga una marca, controlada en la Cámara, que evite que fruto que no es del país se presente en los mercados como fruta de Almería.

Manifiesta que el impuesto fitopatológico no debe existir, pues hasta ahora pagamos el impuesto y todavía no se ha hecho nada en este sentido.

El presidente hace constar que la Junta directiva coincide, en casi todas sus partes, con el criterio expuesto por el señor Elorrieta.

El señor Fernández Espinar declara que a la ponencia presentada por el señor Cervantes en Madrid se han elevado incluso propias palabras del señor Elorrieta.

El señor Martínez (D. Francisco) relata el procedimiento empleado en la campaña para dar en el reconocimiento de los lotes.

(Se promueve un incidente entre este señor y el señor Elorrieta, originándose un formidable escándalo).

A continuación, el señor Callejón González propone la reforma del Reglamento y pide que el proyecto se formalice por la Junta en el plazo de un mes, y que, pasado éste, se abra un nuevo plazo de quince días para que los productores formulen las modificaciones que consideren oportunas, que se considerarán aprobadas «ipso facto», sin necesidad de someterlas a la Superioridad, si aquellas van avaladas con las firmas de productores que representen un mínimo de 750.000 barriles, firmas que habrán de ser legalizadas por un notario público.

Esperamos que el señor Gobernador se interese y eleve a los altos poderes nuestras justas y modestas aspiraciones.

Realizado el escrutinio, resulta un empate a veinte y siete votos.

Acto seguido, a las ocho menos cuarto de la noche, se levanta la sesión.

DESDE CANJAYAR

La carretera

El tema de actualidad en ésta, es la campaña iniciada, protestando energicamente, que hace muchos años se viene gestionando la terminación de unos cien metros de muro, pertenecientes al cuarto trozo de la carretera de Gádor a Laujar, y esta es la bendita hora que aún no se ha conseguido.

Vuelta a la calma, el señor Manzano Castillo pide la palabra, y empieza diciendo que se combate a los señores Elorrieta y Oliveros, porque ellos son los únicos defensores de los parraleros.

(Estas palabras provocan un formidable griterío, restableciéndose la calma, a duras penas, por la campanilla presidencial).

A continuación, el señor Callejón González propone la reforma del Reglamento y pide que el proyecto se formalice por la Junta en el plazo de un mes, y que, pasado éste, se abra un nuevo plazo de quince días para que los productores formulen las modificaciones que consideren oportunas, que se considerarán aprobadas «ipso facto», sin necesidad de someterlas a la Superioridad, si aquellas van avaladas con las firmas de productores que representen un mínimo de 750.000 barriles, firmas que habrán de ser legalizadas por un notario público.

Esperamos que el señor Gobernador se interese y eleve a los altos poderes nuestras justas y modestas aspiraciones.

Nuevo director de la Banda municipal

En la verbena que tuvo lugar el día 25, festividad del Apóstol Santiago, debutó con gran éxito, el nuevo director de la Banda municipal, don Juan González.

Dada la sabiduría y actividad del señor González, en poco tiempo pondrá esta Banda a gran altura.

Viajeros

De Madrid ha regresado el ex alcalde don Francisco Navarro Esteban y familia; de Granada, los aventajados estudiantes don Angel y don Manuel Egea Esteban.

Para Puerto de San Juan ha marchado el registrador don Jaime Garay Pavón.

Se encuentra en este el joven don Francisco López del Rey, del comercio de Albacete.

Enferma

Desde hace unos días, se halla enferma la bellísima señorita Blanca Ruiz Viciana.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

OCULISTAS

Doctores Marín Amat y

Marín Enciso

(de Madrid)

Consultas de 9 a 12 y de 4 a 5

(todo el verano)

Paseo del Príncipe, 71, 2º

COMIDA DE DESPEDIDA

Es la venta Eritaña se celebró ayer un almuerzo íntimo en honor del conocido propietario don Miguel Fontela, con motivo de su próximo marcha a las ciudades del Báltico, con fines comerciales relacionados con la exportación uvera.

Asistieron los señores don Leopoldo Romero, don Guillermo Martínez, don Rafael Castaño, don Leopoldo Gómez, don Manuel Ramos, don Luis Vizcaíno, don Joaquín Iribarne, don Asensio Lacal y don José Rodríguez.

Reinó en la comida la más franca cordialidad y una alegría camaradería. Y se brindó por el feliz viaje y la prosperidad de los intereses del festejado, señor Fontela, a cuyos buenos deseos nos sumamos también nosotros.

DESDE GARRUCHA

Al objeto de aliviar la precaria situación por que atraviesa actualmente esta villa, la Comisión de Festejos designada por el Ayuntamiento, integrada por un puñado de personas de significación y de reconocida actividad, ha querido confeccionar este año un programa de festejos que porsu notabilidad atraiga gran contingente de forasteros, que, juntamente con los habituales bañistas, que en esta época se desplazan a esta hermosa playa, contribuyan a dar provecho y utilidad al pueblo.

Varios asambleístas se oponen, y el señor Alvarez se dirige a la Prensa suplicándole que no relate el desarrollo de la asamblea «por razones de avaricia».

El señor Fernández Espinar justifica su actuación dentro de la comisión ejecutiva, haciendo referencia a los contratos de tonelaje.

Varios asambleístas se oponen, y el señor Alvarez se dirige a la Prensa suplicándole que no relate el desarrollo de la asamblea «por razones de avaricia».

El señor Fernández Espinar justifica su actuación dentro de la comisión ejecutiva, haciendo referencia a los contratos de tonelaje.

Herniados

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Antequera, a 14 de julio de 1930.— Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por haber curado con los aparatos del Método C. A. BOER la hernia umbilical que padecía mi hijo y gustosa le autorizo publicarlo en favor de otros herniados. De usted seña Francisca Pérez, Plaza del Carmen, 9, Antequera, (Málaga).

Los Corrales, 12 de julio de 1930.— Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Le estaré siempre agradecido por haber obtenido en menos de un año de usar los aparatos y método C. A. BOER la curación de los hernias, una de silines muy grande. Debo hacer constar, en bien de los que padecen hernias, que ha alcanzado tan buen resultado, continuando mis trabajos y sin haber sufrido de los apurados, a pesar de tener 58 años. Suyo afinc. y agradecido amigo, Antonio Morón Ramos, calle Nuevas, Los Corrales (Santillana).

Herniados: no pierda este tiempo.

Desechado o mal cuidado emarga usted su vida y la expone a todo momento. Asúndalo usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el emite el ortopédico en

Málaga, viernes, 1º de agosto, Hotel Ingles.

Málaga, sábado, 2 y domingo, 3, Hotel Reina Victoria

ALMERIA, lunes, 4 de agosto, Hotel Simón.

Baza, miércoles, 6, Fonda Granadina.

Gaudí, jueves, 7 de agosto, Fonda Comercio.

Granada, viernes, 8 de agosto, Hotel Paris.

Motril, sábado, 9 de agosto, Hotel Reina.

C. A. BOER, especialista herniario,

Pelayo, 60, BARCELONA.



Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido remezuel entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dáime de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir licencia en el Consulado.

Agente en Almería: HUGO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. García.

Notas religiosas

Santos de hoy

Los Santos mártires Abán y Sonez, peras, en Roma; los eusoles en tiempos de Dacio fueron con jueces en cedazos a Roma para confesar la fe de Jesucristo, primero fueron escotados con cordeles empolvados, y después, degollados.

San Urso, obispo y confesor, en Axerue.

Circula el Jubileo en el Sagrado Corazón de Jesús.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCOSO, CONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muñoz, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MACIAS, María García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Lea usted el lunes

Los tres Avisos

Revista taurina.

Gran Fábrica de sellos de cauchú

«LA UNICA»

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barriles de vino con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Ramos, 52, Almería. Se reciben encargos en esta Administración.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIÓ. Latas Foie-gras de cuatro kilos, 2'50 pesetas.

Ramones, 1

Hombres cultos

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Encyclopédia Espasa». La obra más notable del mundo. Fue insgotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos joyas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Lea usted el lunes

Los tres Avisos

Revista taurina.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas. — Piza, José Iribarne, Antonio Pandi, José Brenes, Morales, Miguel Cabra, Lola Collado, Pedro Guarinos, Morales, Juan García Aguirre y Baldomero López.

Telefonemas. — Prieto, Marcelino Pérez Visitación, Cormine, Emerico Rey, capitán del vapor «Roberto R.» y Manuel Gómez.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 7624

Temperatura máxima 30°

Idem mínima 21°

Idem media 25°

Idem máxima al sol 35°

Humedad relativa media 80

Evaporación en 24 horas 28

Lluvia en 24 horas 0°

Viento dominante Sur

Nubosidad 40°

Casi despejado

Notas del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 29 de julio de 1930 a las siete horas.

En el Báltico existe un nuboso borrasco, otro en el mar del Norte y un tercero en los mares polares; todos juntos componen una zona de mal tiempo que produce mucha nubosidad y violentos fuertes del Suroeste en el archipiélago inglés y en los Países Bajos.

Las altas presiones residen en el Atlántico, entre las Azores y la Península Ibérica.

En España el tiempo es bueno, de cielo bastante claro y temperatura elevada.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 41 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Santisteban.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 23 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 34 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Aviso a los aviadores. — En España el tiempo no ofrece peligro para volar.

Aviso a los agricultores. — No llovió ayer en España; si lo hizo.

Aviso a los navegantes. — El mar está cosa marejada en el Cantábrico.

Tiempo probable. — En toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro; calor.

Lea usted

Servicios médicos

Hospital provincial. — Médico de

guardia, don José Alfériz; practicante, don Juan Lao.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Eduardo Pérez; practicante, don José Oliver.

Notas municipales

Nombramiento de gestor

La Alcaldía ha comunicado a don Diego González Bascuñana el nombramiento de gestor del arbitrio sobre Alhondiga, hasta 31 de diciembre del año actual.

Juicios administrativos

El próximo sábado, día 2 de agosto, a las once de la mañana, se celebrarán en la Casa Consistorial dos juicios administrativos contra don Federico Estrella y don A. Moreno, por introducción en la Capital de dos partidas de lentejas.

Denuncia

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía que en el terrado de la casa número 6, de la calle de Méndez Núñez, existe un criadero de cerdos.

Baja

Don José Gutiérrez Arteta ha solicitado del Ayuntamiento ser dado de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Sevilla.

Escríbete de reposición

Don José Quiñones Lorenzo, como apoderado de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A., ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra el acuerdo de la Comisión Permanente que rebajaba una factura de asfaltos.

Reclamaciones

Don Francisco Ruano Gómez ha reclamado contra su inclusión en el padrón de tubos de desague.

Lea usted

“Diario de Almería”

Para combatir la mosca del Mediterráneo, el mosquito, el chinchorro y todos los parásitos y plagas de los árboles, emplea solamente:

“Cola Tanglefoot”

EL UNICO PRODUCTO QUE VERDADERAMENTE LAS REMEDIA

De venta en las buenas droguerías y en el Depósito exclusivo.

JUAN RONCO BARRAGAN, Boulevard, 67—ALMERIA.

ANEMIA

Para combatir rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar las imitaciones.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transportes marítimos a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de

Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran

largo, dos helicópteros y telegrafía sin hilos,

ALMENDRA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza, Valdepeñas el 7 de agosto de 1930, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Rodal de Almería el 22 de agosto de 1930 para

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de septiembre de 1930 para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pés. I

millón 407'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 10 años gratis.

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

aje a Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERNACIONAL

Y TERCIERA CLASE, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carne y agua, siendo la duración probable de 70

45 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos barcos están

equipadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los as

y el trato es magnífico.

Aplicar precios razonables para pasajeros de tercera clase.

Tarifas de los ferrocarriles de la red de ferrocarriles de 80 pés por pieza por

kilómetro.